



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/1153/2024
H. Veracruz, Ver., a 12 de julio del 2024
Asunto: anuencia de anuncio

TRAPAGA Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio No. FPC-ANU-1260 ingresado en esta dirección el día 10 de julio del 2024 es una renovación de su trámite No. FPC-ANU-717. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su responsiva de seguridad estructural relativa a **un anuncio tipo tótem con una altura de 9.65m**, el cual fue firmado por el perito corresponsable de obra **Ing. Carlos Aurelio Caballero Prieto** con Ced. Profesional 1176894; Reg. Mpal. PCRO-ESR CAPC 005-11; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Calle Manuel de Jesús Clouthier Lt 1 Mnz. 1 entre Calle Azteca y Calle Dos, Colonia La Loma** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

ATENTAMENTE

"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

LPC. ALFONSO GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR

